



Grado en Optica y Optometría 26822 - Optometría pediátrica

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 4, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Victoria Pueyo Royo** vpueyo@unizar.es
- **Ana Isabel Sánchez Cano** anaisa@unizar.es
- **José Manuel Larrosa Poves** jlarrosa@unizar.es
- **Noemí Güerri Monclús** nguuerri@unizar.es
- **Maria Inmaculada Gonzalez Viejo**
- **Victor Olloqui Martín** volloqui@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Inmaculada González mgviejo@unizar.es Víctor Olloqui volloqui@unizar.es Vicente Polo vpolo@unizar.es Victoria Pueyo vpueyo@unizar.es

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Asimilar los cambios anatómicos y funcionales ocurridos en el sistema visual desde el nacimiento hasta la edad adulta
- 2:** Conocer las particularidades de la exploración y abordaje optométrico del paciente pediátrico.

- 3:** Conocer las patologías del sistema visual más relevantes en la infancia, tanto por su prevalencia como por sus implicaciones, así como sus principales alternativas terapéuticas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de Optometría Pediátrica pretende orientar al alumno hacia el aprendizaje del desarrollo del sistema visual en la infancia y las posibles patologías que pueden aparecer durante el mismo, incidiendo principalmente en su detección y su abordaje optométrico. Para ello, los alumnos deberán integrar competencias adquiridas previamente en otras asignaturas para ser capaces de aplicarlas en población pediátrica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es capacitar al alumno para detectar y abordar los problemas visuales que puedan aparecer a lo largo del desarrollo, de un modo práctico y coordinado con el resto de profesionales encargados de la salud y desarrollo del niño.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del Módulo de Patología del sistema visual del plan de estudios de Óptica y Optometría. El alumno debe haber asimilado las competencias correspondientes a los Módulos Básico, Óptica y Optometría para ser capaz de integrarlos y dirigirlos a la Optometría en la infancia.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Adecuar la comunicación y exploración a las características particulares del paciente pediátrico
- 2:** Diseñar un examen optométrico dirigido a cada niño concreto
- 3:** Utilizar los distintos recursos existentes para la anamnesis y exploración del paciente pediátrico
- 4:** Detectar de un modo precoz los posibles problemas que pueden aparecer durante el desarrollo visual
- 5:** Identificar y diagnosticar las principales patologías visuales que aparecen en la infancia
- 6:** Conocer las ayudas visuales y herramientas terapéuticas existentes dirigidas al niño con patología visual
- 7:** Establecer puentes de comunicación entre los diferentes profesionales relacionados con la salud, el desarrollo y la educación del niño
- 8:** Buscar e interpretar información científica de calidad relativa a la Optometría pediátrica

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La detección precoz de cualquier posible disfunción del sistema visual en la infancia y su tratamiento coordinado entre los diferentes profesionales es determinante no solo para el desarrollo integral del niño, sino también para su capacidad visual en la edad adulta. De este modo, los conocimientos proporcionados por esta asignatura capacitan al alumno para poder afrontar este reto. Deben asimilar la responsabilidad y el papel del Óptico-Optometrista en la salud visual de la población pediátrica.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Evaluación de los alumnos presenciales:

1.1. Evaluación de seminarios y talleres

Los seminarios se valorarán por el profesor por la participación activa durante el mismo.

De cada taller el alumno deberá presentar un trabajo breve con los resultados del mismo.

Ambas partes se calificarán de 0 a 2 puntos, suponiendo hasta un 20% de la calificación total de la asignatura.

Para superar esta parte, el alumno no podrá faltar a más de un seminario ni a más de un taller.

1.2. Evaluación de prácticas clínicas

Estas serán valoradas por cada profesor asignado, de 0 a 1 puntos, suponiendo el 10% de la calificación total de la asignatura.

Para superar esta parte, el alumno deberá asistir como mínimo al 90% de las horas prácticas.

1.3. Evaluación de prueba escrita

Se realizará una prueba escrita al final del primer cuatrimestre y otra prueba escrita al final del segundo cuatrimestre. Cada parte podrá constar de una parte teórica (con preguntas tipo test) y otra práctica (con casos clínicos o imágenes). Ambas partes serán calificadas globalmente de 0 a 10 puntos.

Deberá aprobarse (6 puntos o más) cada una de las pruebas parciales independientemente. Las pruebas parciales superadas en junio se conservarán para la convocatoria de septiembre.

La calificación final de este apartado se obtendrá como promedio de las dos pruebas parciales y constituirá hasta el 80% de la calificación final.

2: Evaluación de los alumnos no presenciales:

2.1. Examen final

Constará de dos partes correspondientes al primer y segundo cuatrimestres. Cada una de ellas podrá incluir una parte de preguntas tipo test y una parte práctica.

Cada parte será evaluada de 0 a 10 puntos y deberá ser aprobada independientemente (6 puntos o más). La calificación final de este apartado se obtendrá como promedio de las dos partes y constituirá hasta el 80% de la calificación final.

2.2. Examen sobre los talleres, seminarios y prácticas desarrollados durante el curso

Se evaluará mediante preguntas cortas y casos clínicos relacionados con el contenido de los talleres, seminarios y prácticas clínicas.

Se valorará de 0 a 3 puntos, suponiendo hasta el 30% de la calificación final de la asignatura. Deberá ser aprobado para poder aprobar la asignatura, con al menos 2 puntos.

No se conservarán las partes aprobadas para el examen de septiembre.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases magistrales al grupo completo
2. Aprendizaje basado en casos clínicos
3. Seminarios al grupo completo de temas muy específicos de Optometría Pediátrica que el alumno deberá trabajar previamente
4. Prácticas mediante talleres en centro asistencial (aprendizaje con paciente simulado y con paciente real)
5. Prácticas por pares en centro asistencial con especialista en Optometría Pediátrica (aprendizaje con paciente real)
5. Tutorías individualizadas y/o en pequeños grupos
6. Propuestas de contenidos docentes a través de la plataforma Moodle

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividad Formativa 1: Adquisición de conocimientos básicos sobre optometría pediátrica (2,4 ECTS)

Metodología:

1. Clases magistrales introductorias y participativas en grupo grande
2. Tutorías (grupos pequeños y/o individualizadas)
3. Enseñanza por pares mediante el foro de debate de la asignatura

2:

Actividad Formativa 2: Valoración crítica de problemas en Optometría Pediátrica (0,6 ECTS)

Metodología:

1. Seminarios
2. Trabajo individual y en equipo

3:

Actividad Formativa 3: Experiencia clínica práctica en Optometría pediátrica (3 ECTS)

Metodología:

1. Prácticas clínicas y talleres en centro asistencial
2. Aprendizaje basado en problemas

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas concretas de comienzo y final de las actividades docentes, serán las fijadas de manera general por la Universidad o por la Facultad de Ciencias.

Las clases magistrales tendrán lugar los viernes de 8.00 a 9.00 horas.

Se desarrollarán 6 seminarios, 5 talleres y 5 clases prácticas, cuyas fechas serán debidamente comunicadas en la plataforma Moodle de la asignatura. Una vez concluido cada taller el alumno deberá entregar una ficha resumen con el trabajo realizado durante el mismo.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada